

Instrucción

Folio: FS-ADM-005
Fecha: Febrero 13, 2010
De: Departamento de Historia Familiar – Servicios a los Usuarios
Para: Directores de Historia Familiar, Consultores y Especialista de Estaca en Tecnología
Asunto: Teléfono en el Centro de Historia Familiar y uso de Skype



Los Directores del Centro de Historia Familiar pueden pedir acceso al teléfono en los lugares donde los centros de reuniones tengan línea.

La instalación de una extensión de la línea telefónica principal de la estaca/distrito lo decide el líder del sacerdocio asignado, por favor acaten la decisión que ellos tomen, el Departamento de Historia Familiar no gestiona extensiones telefónicas ni permisos de uso del teléfono con los líderes.

Si se tiene la facilidad, el personal del centro puede:

1. Recibir llamadas telefónicas para contestar las preguntas que tenga el público
2. Notificar a los usuarios acerca de la llegada del material que hayan pedido
3. Comunicarse con el personal de la Oficina de Apoyo de Historia Familiar

Otra opción es que el personal del Centro pueda descargar de internet Skype, este software le permite hacer llamadas o chatear en línea para recibir soporte.

1. La computadora debe de contar con bocinas y micrófono, si no es así adquiera unas con presupuesto de la estaca
2. Baje el programa de <http://www.skype.com>
3. Cree una cuenta
4. Una vez configurado puede llamar a soporte al 001-866-822-0428

Esperamos que los que tengan acceso al teléfono hagan uso frugal de él, si no tiene la posibilidad de contar con uno, hagan los arreglos o comunicados necesarios para que los usuarios estén enterados de la llegada de los microfilms y otros asuntos relacionados con el Centro de Historia Familiar.